

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

**RESUELVE:**

**Artículo 1°.-** Declarar de especial interés provincial la “Expedición científica a los bosques de macroalgas de península mitre: biodiversidad y oportunidades de conservación” en el marco del proyecto de investigación y muestreo aprobado dentro del marco de las Resoluciones S.D.S. y A. N° 570/12, y S.D.S. y A. N° 1052/15 de la Secretaría de Desarrollo Sustentable y Ambiente de la Provincia, realizada del 15 al 22 de septiembre del año 2022.

**Artículo 2°.-** Destacar, a los integrantes de la expedición comandada, por Cristian LAGGER, el capitán del navío Ksar Atilio MOSCA y el resto del equipo entre ellos biólogos marinos, oceanógrafos, buzos científicos, fotógrafos, documentalistas, artistas audiovisuales, educadores y apneístas: Manuel NOVILLO (IDEA-CONICET), Diego GIMÉNEZ (IDEA-CONICET), Joel REYERO (Fundación por el Mar), Agustín BUSCAGLIA (Unplastify), Uriel SOKOLOWICZ (XPLORAR – ALEPH MEDIA), Armando VEGA (National Geographic Explorer), Julieta KAMINSKY (CADIC-CONICET), Natalia Aga MILOVIC (Fundación Por el Mar) y Laura BABAHEKIAN (Sustainable Ocean Alliance Argentina), que han demostrado su interés científico por la zona, denominada Área protegida Península Mitre y la importancia de la protección de los ecosistemas de vegetación costera, mediante la promoción y a la divulgación que se materializo en la edición de marzo de 2023 de la revista National Geographic en Español gracias al emprendimiento científico anteriormente citado en el mes de septiembre del año 2022.

**Artículo 3°.-** Regístrese, comuníquese y archívese.

**DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 8 DE JUNIO DE 2023.**

**RESOLUCIÓN N° 091 /23.**

  
Matías G. GARCÍA ZARLENGA  
SECRETARIO LEGISLATIVO  
PODER LEGISLATIVO

  
Damían A. LÖFFLER  
Vicepresidente 1°  
a cargo de la presidencia  
PODER LEGISLATIVO